

SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

Bella Irma Maldonado Guerrero, en mi calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN DE FIELES “MARÍA DE LA BUENA ESPERANZA”, en referencia al **AMICUS CORRAE N° 0034-2019-IN**, a Ustedes respetuosamente digo:

Señores Jueces, insistimos que se nos reciba en Audiencia Pública a efectos de presentar de manera oral nuestras argumentaciones necesarias para sustentar la presente demanda, que por varias ocasiones se ha solicitado.

Notificaciones las recibiré en el casillero constitucional N° 302 y a los correos electrónicos designados.

Ofreciendo poder o ratificación

Jaime Cevallos Quishpe
ABOGADO, Mat. 17-2016-592 F.A.

